



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022418/2015 por el cual se solicita se declare de Interés Académico al "1<sup>er</sup> ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES", a realizarse los días 05, 06 y 07 de Junio de 2015, en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro es organizado por los estudiantes de la carrera de Ciencias Biológicas de esta Facultad, miembros de la Federación Argentina de Estudiantes de Biología (FAEB);

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes de esta Facultad en el "1<sup>er</sup> ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES", a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 05, 06 y 07 de Junio de 2015.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. PABLO G. A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 389 - HCD - 2015.-

|          |
|----------|
| REVISADO |
|          |
|          |
|          |

N.C. SEC. OPERATIVA